

LUZ DE TRES PICOS S.A. (CUIT N° 30-71539912-8)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 7 de abril de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo 2030/50, piso 3, oficina 304 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

SEGUNDO: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, RESEÑA INFORMATIVA, INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA Y LA GESTION DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO N°10 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

TERCERO: CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Y/O CREACIÓN DE RESERVAS FACULTATIVAS Y/O DESTINO A LA CUENTA DE RESERVAS FACULTATIVAS EXISTENTE.

CUARTO: CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y LA COMISION FISCALIZADORA. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

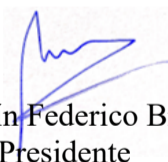
QUINTO: CONSIDERACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN A LOS AUDITORES EXTERNOS CERTIFICANTES DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SEXTO: DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS QUE CERTIFICARÁN LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO A FINALIZAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Nota: se deja constancia que en el punto 3° la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

A moción del señor Presidente, y dado que los accionistas poseedores de la totalidad de las acciones representativas del capital social han comprometido su asistencia y su intención de adoptar las decisiones por unanimidad, la asamblea se realizará en forma unánime en los términos del art. 237 “in fine” de la Ley General de Sociedades N°19.550, no realizándose por ello la publicación de edictos en el Boletín Oficial ni en un diario de gran circulación en la República Argentina.

Martín Federico Brandi: Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 y Acta de Directorio N° 90, ambas de fecha 9 de abril de 2024.


Martín Federico Brandi
Presidente